

Propuesta para implementar un sistema de evaluación docente por parte de los alumnos en la Maestría en Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio

BAUDELIO LARA GARCÍA,¹ GONZALO NAVA BUSTOS,² MARTHA PATRICIA ORTEGA MEDELLÍN,² ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN³



Resumen

La evaluación del profesorado por parte de los alumnos es actualmente una práctica generalizada cuyos resultados se reflejan numerosos congresos y reuniones nacionales e internacionales, así como publicaciones sobre el tema. Este proceso, si bien en un principio se centraba en valorar, únicamente, la adquisición o no adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, poco a poco se ha pasado a considerar la evaluación de la docencia como un elemento importantísimo para analizar la calidad de las instituciones educativas. En el presente trabajo se presenta un panorama general sobre este fenómeno y se plantea una propuesta que contiene las líneas generales para implementar esta función en un programa educativo de maestría en ciencias de la educación.

Descriptor: Evaluación del desempeño docente por parte de alumnos, Evaluación del profesorado, Evaluación educativa.

Proposal to implement a teacher evaluation system by students in the Master of Science in Education of an Institute of Education

Abstract

The evaluation of teachers by students is now widespread and the results are reflected in numerous congresses, in national and international meetings and in publications on the subject. This process, although initially focused on value only, purchase or acquisition of knowledge by students, has gradually come to regard the evaluation of teaching as an important element to analyze the quality of educational institutions. This paper presents an overview of this phenomenon and presents a proposal that contains the outlines for implementing this feature in an educational program of master's degree in science education.

Key words: Evaluation of Teaching Performance by Students, Faculty Evaluation, Educational Evaluation.

Artículo recibido el 04/11/2009
Artículo aceptado el 22/01/2010
Conflicto de interés no declarado

- 1 Profesor investigador del Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo. Departamento de Psicología Básica, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Profesor asesor del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, Secretaría de Educación Jalisco. baulara@yahoo.com
- 2 Profesores investigadores del Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo. Departamento de Psicología Básica, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. gonzalonava2004@yahoo.com.mx, patyorte@gmail.com
- 3 Profesor del Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo. Departamento de Psicología Aplicada, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. rogelio_zam@yahoo.com.mx

Introducción

La evaluación de la docencia y del desempeño docente por parte de los alumnos forman parte de un conjunto de temas que se relacionan directamente con nociones tan importantes y abarcadoras como las de cambio social, reforma educativa y, sobre todo, el de calidad de la educación.

En efecto, el tema de la evaluación ha tomado relevancia en las últimas décadas y se ha relacionado estrechamente con el discurso de la calidad, que ha "invadido" el campo de la educación. Es interesante observar que el discurso de la calidad educativa no sólo se limita a la educación superior, sino que se extiende a todos los niveles, incluso el parvulario (Desimoni, 2007).

Popkewitz (2000), tomando como referencia el sistema educativo sueco, ha analizado algunas de sus facetas en relación con asuntos como el rechazo al cambio en los procesos de reforma educativa, abordando cuestiones tan importantes como los sistemas de ideas que subyacen en la construcción de políticas y modelos de evaluación nacionales.

Otros autores como Orozco y Cardoso (2003) señalan que, si bien el comportamiento de los sistemas educativos en relación con el tema de la evaluación y la calidad no ha sido homogéneo, y aunque su desarrollo e implementación se encuentran estrechamente ligados a las dinámicas del contexto, tanto la evaluación como la acreditación forman ya parte ineludible de la cultura de las instituciones, constituyéndose en un valor generalizado y ampliamente aceptado por los agentes educativos.

Ferrer y González (1999), Rizo Moreno (1999), De la Orden y cols. (1997), Muñoz, Ríos y Abalde (2002) y Carrascosa (2005) también han notado el creciente interés la calidad de la enseñanza, aunque, no obstante, en las últimas décadas se ha visto devaluada esta función en aras de otras actividades del profesorado, tales como la investigación, un indicador que generalmente se asocia con los indicadores de calidad. En este sentido, "entre los aspectos contemplados en este ámbito se encuentra la evaluación docente del profesorado, como un aspecto importante relacionado con la calidad de la enseñanza".

En diversos países, sistemas y niveles educativos, la evaluación del profesorado en educación, sobre todo en lo que se refiere a la calidad de la docencia y la productividad científica) es una práctica generalizada que se refleja nítidamente en la multiplicación de

congresos y reuniones nacionales e internacionales sobre el tema y en las publicaciones pertinentes. Este proceso, si bien en un principio se centraba en valorar, únicamente, la adquisición o no adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, poco a poco se ha pasado a considerar la evaluación de la docencia como un elemento importantísimo para analizar la calidad de las instituciones educativas.

Ahora bien, con respecto al tema de la calidad de la educación las opiniones están también en debate. Mientras que la tendencia mayoritaria tiende a verla actualmente como un supuesto básico de trabajo, hay también voces críticas.

Es el caso de Ángel Díaz Barriga (2000) y de Arbeláez (2004) para quienes el objetivo último de la evaluación es dosificar los recursos económicos que se otorgan tanto a las instituciones como a los actores del proceso educativo en términos de un control burocrático. En el mismo tenor de denuncia se manifiesta Madrid Izquierdo (2005) para quien la presión para que se produzcan los cambios en todos los niveles académicos del sistema educativo provienen de las transformaciones del modelo económico, a través de la revolución tecnológica y la globalización económica, en una dinámica tendente a adaptar la formación educativa a las exigencias del mercado laboral.

Independientemente de la posición que se asuma al respecto, es evidente que el lenguaje de la calidad se ha introducido a la evaluación docente a través de terminología que usualmente es utilizada en el mundo empresarial y que se ha incorporado a otros tópicos que el sistema educativo ha incorporado o a los cuales tiene que responder de una u otra manera, como es el caso de las competencias, los procesos de acreditación y certificación y los estándares profesionales de la enseñanza (Ingvarson y Kleinhenz, 2006).

La evaluación del docente por parte de los alumnos en el ISIDM

Aunque en general las instituciones y establecimientos de educación superior dedicadas a la formación y actualización del magisterio participan en diversos grados y formas en los procesos de evaluación y de calidad antes citados, existen temas como el de la normatividad particular de las actividades académicas y de investigación de este nivel y el de la evaluación del desempeño docente, que aún no están completamente abordadas o consolidadas. Seguramente ello se debe, en buena parte, a que las instituciones de este nivel no participan de los procesos de

autoevaluación, evaluación institucional y acreditación externa de la misma manera que, por ejemplo, ha sucedido con el sistema educativo universitario.

En el caso del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM) se han realizado esfuerzos consistentes en las áreas de la planeación y evaluación institucional, en la innovación curricular y en la formalización de los procesos de evaluación educativa, principalmente de los alumnos a través de los programas educativos. Sin embargo, la evaluación de la docencia y la evaluación del desempeño docente, desde la perspectiva de los autores de este trabajo, no han recibido la misma atención.

Esta afirmación se fundamenta en que no existe un procedimiento explícito y formalmente estatuido para evaluar el desempeño docente de los profesores, de la misma manera que, por el contrario, sí lo hay para los alumnos.

En este contexto, el presente trabajo intentará argumentar la necesidad de que la implementación de un sistema interno de evaluación del desempeño docente que permita retroalimentar diversos procesos educativos, académicos y de desarrollo institucional en el contexto de una función evaluativo que propicie la mejora de las condiciones de formación de los alumnos de los programas con que cuenta el Instituto, fundamentalmente de la Maestría en Educación Superior, aunque esto no obsta para que pueda aplicarse también en los programas educativos que se desarrollen en el futuro.

Marco de referencia: los conceptos implicados

Dado que se trata de un tema extenso y diverso, este trabajo se centrará solamente en algunos tópicos relacionados con la propuesta, entre ellos, principalmente y debido a que se plantea la implementación de un programa que es en principio novedoso en la institución, se parte del supuesto de que se requiere abordar en primer lugar la definición de los conceptos implicados.

Como plantea De la Orden (1997), antes que de la educación de calidad, se requiere, “en primer lugar, un esfuerzo clarificador del concepto mismo de calidad y sus implicaciones”. Esta dificultad de definición es compartida en el ámbito específico de la evaluación del desempeño docente. Así, Muñoz, Ríos y Abalde (2002), en un estudio que realizaron entre 17 universidades españolas, encontraron que no existía una coincidencia básica al tratar de definir la evaluación del desempeño docente como objeto de estu-

dio. Estos autores señalan que “...si bien podemos considerarlos sinónimos, (...) nos encontramos con ocho posibles denominaciones; aunque la acepción más general es la de denominarlo “evaluación de la docencia universitaria” (41.18%). Lo que si parece existir es una coincidencia en el instrumento a utilizar: cuestionario (frente a encuesta o escala). Los autores encontraron las siguientes denominaciones diferentes: Cuestionario de evaluación de la docencia universitaria; Cuestionario de evaluación de la docencia del profesorado; Cuestionario de evaluación del profesorado; Cuestionario dirigido al personal docente; Cuestionario de evaluación del rendimiento docente; Cuestionario de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado; Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente; y, Escala de evaluación del desempeño docente (Muñoz, Ríos y Abalde, 2002).

El mismo fenómeno pudo observarse en la construcción del instrumento. Los autores antes mencionados hallaron en su análisis numerosos ítems que intentaban valorar el mismo rasgo o similares rasgos, con redacciones muy parecidas. También observaron que no todos los cuestionarios analizaban las dimensiones con la misma amplitud y, mientras unas universidades hacían hincapié en determinados aspectos, otras lo hacían en otros, lo que a priori parece lógico. Pero también puede dar la impresión de que existe una “falta de claridad en lo que debe de evaluarse dentro del concepto de *evaluación docente*”.

Valdés (2000), concuerda con la dificultad de encontrar una definición clara, específica y unívoca del concepto evaluación del desempeño docente. En una definición propia este autor considera que la evaluación del desempeño profesional del docente “es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad”.

Por su parte, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, describe la evaluación del desempeño docente como “la evaluación del profesorado activo cuyo objetivo es mejorar su desempeño, mantenerle motivado o reconocer social y económicamente su trabajo, aunque también considera la evaluación para la selección de puestos directivos. De esta forma, aunque su carácter primordial es for-

mativo, también incorpora elementos de evaluación sumativa (OREALC/UNESCO, 2007, p. 87).

Con un espíritu conciliador, Muñoz, Ríos y Abalde (2002), señalan que existen numerosas las clasificaciones derivadas ya sea del análisis de bibliografía o de la utilización práctica de determinados instrumentos en nuestras universidades, las cuales, si bien son “divergentes en cuanto a contenido” son “convergentes en cuanto a entender lo que la evaluación docente supone”.

En lo que respecta a la divergencia, es razonable suponer que la ambigüedad que presenta el término o la diversidad de términos se relaciona con los diferentes de modelos a los cuales se refiere el mismo concepto. En ese sentido, el tema es conflictivo, dado que en él confluyen intereses y opiniones de todos los actores educativos: profesores, funcionarios, administradores, sindicatos y, también, en algunos casos, familias y la sociedad en general.

Murillo y cols., realizaron una investigación para identificar los modelos de desempeño docente predominantes en Europa y América. Ellos encontraron cinco modelos que tenían como referente la evaluación del desempeño docente: 1) Modelos de evaluación del desempeño docente como parte de la evaluación del centro escolar, con énfasis en la autoevaluación; 2) Modelos de evaluación del desempeño docente para casos especiales, tales como la concesión de licencias; 3) Modelos en los que la evaluación del desempeño era considerado insumo para el desarrollo profesional, pero sin ninguna repercusión para la vida profesional del docente; 4) Modelos de la evaluación docente como base para un incremento salarial; y 5) Modelos de evaluación referidos a la promoción en el escalafón docente (OREALC/UNESCO, 2007).

Por su parte, Valdés (2000), elaboró una tipología basada en cuatro modelos: 1) Modelo centrado en el perfil del maestro; 2) Modelo centrado en los resultados obtenidos; Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula; y 4) Modelo de la práctica reflexiva.

Utilizando como referente los tipos ideales de profesorado, Marzely (1992, citado en OREALC/UNESCO, 2007) identifica seis teorías o modelos implicados en lo que podría caracterizarse como “un buen docente”: 1) Modelo centrado sobre los rasgos o factores; 2) Modelo centrado sobre las habilidades; 3) Modelo centrado en las conductas manifiestas en el aula; 4) Modelo centrado sobre el desarrollo de tareas; 5) Modelo centrado en los resultados; y 6) Modelo basado en la profesionalización. En el mismo te-

nor del modelo centrado en el profesor, para Brock (1981, citado por Valdés, 2000), existen tres factores que pueden influir en la eficacia de la evaluación diseñada para el desarrollo del profesor: Los factores contextuales (clima organizativo, recursos, liderazgo, etc.); los factores relativos a procedimientos (instrumentos utilizados para la reunión de datos, uso de otras fuentes de retroalimentación, etc.); y los Factores relativos al profesor (motivación, eficacia, etc.).

Machado y Soto, citando a De la Orden, están de acuerdo en considerar el desempeño docente como fruto de tres tipos factores que interactúan y lo definen: de estructura personal (características del profesor), de proceso (comportamiento docente, destrezas, técnicas, interacciones...) y de producto (aprendizajes cognoscitivos, aptitudinales y psicomotrices). Sin embargo, señalan que tradicionalmente la eficacia docente se ha valorado sólo en función del producto (haciendo balances del rendimiento de los alumnos), aproximándose en algunos casos a la valoración tipológica del profesor a partir de características personales manifiestas, pero obviando siempre la consideración de las peculiaridades del desarrollo procesual de la enseñanza y el aprendizaje” (Machado y Soto, 1990, p. 80).

Por su parte, Duart (2000) caracteriza la evaluación docente como un proceso que debe cumplir con los siguientes rasgos: sistemático, objetivo, participativo, flexible, y con funciones diagnósticas, instructivas, educativas y desarrolladoras.

Para García Valcárcel (2001), los propósitos a alcanzar por medio de la evaluación del desempeño docente deben permitir al maestro saber qué sucede en el aula, cómo aprenden los estudiantes, cómo organizar el espacio y el tiempo, y qué estrategias didácticas son más convenientes.

Por último, la caracterización de los modelos de evaluación del desempeño docente no podría estar completa sin hacer una mención a las dificultades que tiene de manera inherente la implementación de los mismos. Al respecto, Mateo (2000), destaca los siguientes tipos de dificultades relacionadas con la evaluación del profesorado: conceptuales; técnico-metodológicas; de gestión política de la evaluación; normativo-legales; culturales; y éticas.

Líneas generales de la propuesta de evaluación del desempeño docente por parte de los alumnos

Con base en las anteriores consideraciones, parece entonces pertinente proponer la implementación

de un sistema de evaluación del desempeño docente en los cursos del programa de la Maestría de Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio a partir del siguiente marco de referencia y de acción:

El diseño e implementación de este proceso debería considerar los siguientes puntos como elementos básicos que permitan construir un sistema de evaluación docente propio:

1. Una definición consensuada, a escala institucional y de trabajo colegiado, del objeto específico de evaluación (evaluación de la docencia, evaluación del desempeño docente, evolución docente, etc.), así como las perspectivas teóricas de abordaje y que sus autores compartan la naturaleza y riesgos de sus implicaciones prácticas.
2. El objeto de evaluación debe estar articulado a otros procesos de desarrollo institucional, principalmente a la mejora de la formación de los alumnos, la retroalimentación y mejora de los procesos de innovación curricular y las dinámicas y perspectivas internas de desarrollo institucional.
3. El objeto de evaluación debe ser teóricamente consistente y viable en términos del contexto y las prácticas institucionales específicas donde se inserte. En ese sentido, se pueden recuperar las propuestas de Duart en cuanto a la sistematicidad, objetividad, participación, flexibilidad y las funciones diagnósticas, instructivas, educativas y desarrolladoras.
4. Los objetivos generales de la evaluación deben ser claros, explícitos y aceptados por los participantes, es decir, tanto para los alumnos, maestros y directivos. La utilidad de la información recabada y la legitimidad de los resultados depende de que las diversas perspectivas de los participantes sean respetadas y escuchadas.
5. Se plantea primordialmente un abordaje que privilegie la perspectiva de los beneficiarios últimos de los procesos de formación, es decir, una evaluación del desempeño docente desde la perspectiva de los alumnos (heteroevaluación). No obstante, sería conveniente integrar las dimensiones de autoevaluación (por el propio profesor) y de coevaluación (evaluación entre pares en el ámbito colegiado de las academias).

Estos son elementos mínimos a considerar en una plataforma básica de trabajo que inicie la reflexión y la puesta en práctica de un proceso de evalua-

ción que incorpore la valoración de su propia docencia y de sus docentes como elemento necesario para el desarrollo institucional.

Referencias

- ARBELÁEZ LÓPEZ Ruby (2004). *Concepciones sobre una docencia universitaria de calidad. Estudio diferencial entre universidades y profesores*. Valencia: Universidad de Valencia.
- DE LA ORDEN, A., ASENSIO, I., CARBALLO, R., FERNÁNDEZ DÍAZ, J., FUENTES, A., GARCÍA RAMOS, J. M. y GUARDIA, S. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. *Relieve*, vol. 3, n. 1. Consultado en http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm en 5 abril de 2008.
- DESIMONI FIORUCCI, Patricia (2007). Análisis de las prácticas pedagógicas y su efecto en la calidad de los ambientes de aprendizaje de los párvulos, en el 2º. Nivel de transición de la educación parvularia, en la comuna de Curicó, VII Región, Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, Vol. 5, No. 5e.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel (2000), "Evaluar lo académico. Organismos internacionales, nuevas reglas y desafíos", en Teresa Pacheco y Ángel Díaz Barriga (coords.), *Evaluación académica*, México: Centro de Estudios sobre la Universidad/Fondo de Cultura Económica, pp. 11-31.
- DUART, J. M. (2000). Aprender sin distancias. *Nueva Revista*. Núm.70, p.146-152.
- FERRER, Joseph y GONZÁLEZ, Pedro (1999). El profesor universitario como docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. No. 43, Enero-abril 1999, pp. 328-335.
- GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (2001). La función docente del profesor universitario, su formación y desarrollo profesional. En *Didáctica universitaria*. García-Valcárcel (coord.). Madrid: La Muralla.
- MADRID IZQUIERDO, Juana María. (2005) La formación y la evaluación docente del profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. *Educativ*, n.º 23, pp. 49-68.
- MUÑOZ CANTERO, J. M., RÍOS de DEUS, M. P. y ABALDE, E. (2002). Evaluación Docente vs. Evaluación de la Calidad. *Revista ELectrónica de Investigación y EVALUación Educativa*, v. 8, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2_4.htm Consultado el 4 de noviembre de 2009.
- OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. UNESCO (2007). Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Un estudio comparado entre 50 países de América y Europa. UNESCO: Santiago.
- OROZCO SILVA, L. E. y CARDOSO RODRÍGUEZ, R. (2003), La evaluación como estrategia de autorregulación y cambio institucional. *Perfiles educativos*. Vol. XXV, núm. 102, pp. 73-82.
- POPKEWITZ, Thomas S. (2000). El rechazo al cambio en el cambio educativo: Sistemas de ideas y construcción de políticas y modelos de evaluación nacionales. *Perfiles educativos*, Vol. XXII, número 90, pp. 5-33.

RIZO MORENO, H. E. (1999). Evaluación del docente universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Vol. 2 No. 1. Zaragoza: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - AUFOP.

RUIZ CARRASCOSA, Juan (2005). La evaluación de la docencia en los planes de mejora de la Universidad. *Educación XXI*, 8, pp. 87-102.

VALDÉS VELOZ, Héctor (2000). Evaluación del desempeño docente. Ponencia presentada por Cuba en el Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. Ciudad de México, 23 al 25 de mayo de 2000. México: OEI. Documento recuperado el 4 de noviembre 2009. <http://www.oei.es/de/rifad01.htm>